



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TAURA
ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027



PROGRAMACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024
MÓDULO DE GESTIÓN

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: **Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TAURA

Función Institucional principal según mandato Legal: **Tipo de Norma:** COORAD ART.76

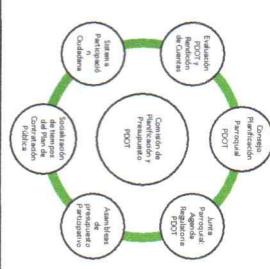
Visión:

Al 2027, la Parroquia Rural Taura ha reducido de manera significativa la proporción de personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en situación de pobreza multidimensional y por ingresos, potenciando un especial énfasis en niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores. Reducción que ha sido posible por el incremento del gasto de inversión en las competencias de organización de la población y bienestar productivo enfocándose en el desarrollo de proveedores locales; reclutamiento, articulación y generación de canales básicos de acceso equitativo a infraestructura social; fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el desarrollo de las actividades productivas; mejoramiento de los recursos naturales y servicios ambientales de la Reserva Ecológica Manglaros Churute. La Parroquia Rural Taura incrementa la participación ciudadana con enfoque de cultura de paz y resiliencia, logrando así, el aumento de la incidencia de representantes de asentamientos humanos en la identificación de zonas seguras e riesgos de origen natural o antropogénicos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL TAURA

- Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT vigente 2023-2027
- Objetivos de DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
- 1 Potencializar el uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales de la Reserva Ecológica Manglaros Churute, con el fin de garantizar un territorio seguro y resiliente. 6
 - 2 Garantizar la canasta básica de acceso equitativo a infraestructura receptiva, deportiva, organizativa y comunitaria con su respectivo mantenimiento preventivo. 7
 - 3 Mejorar la conectividad vial entre asentamientos humanos y el acceso público a Internet en espacios de uso común. 8
 - 4 Incentivar la generación de empleo local con enfoque de inclusión económica y social a mujeres, jóvenes y adultos mayores en territorios seguros y resilientes.
 - 5 Transformar de manera sostenible la economía familiar agropecuaria, ganadera y ecoturística en un territorio seguro y resiliente.
- Linea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda. (Señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)
- ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Prioridad	Objetivo Estratégico PDOT	Política Pública Rural	Meta PDOT	FUNCIÓN O COMPETENCIA	Obj. P.DOT	Alineación a OBJ. PND	Contribución con ODS	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto Planificado	Responsable de Ejecución de POA	Tipos de ejecución del gasto de inversión	Programas (PN) Según PDOT	Proyectos (PJ) o Intervenciones de Gobierno (G)
									I	II	III	IV					
Alta	ODP N°2 Garantizar la canasta básica de acceso equitativo a infraestructura receptiva, deportiva, organizativa y comunitaria con su respectivo mantenimiento preventivo.	OG-SM-10 Promover el mantenimiento preventivo de la infraestructura existente hasta el 2027.	M-SM-12 Implementar 5 intervenciones de mantenimiento, adecuación, rehabilitación de obras hasta el 2027.	Art. 64; lit. l).	ODP N°2	OBJ.N°1	ODS-3	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$0 665,83	Sr. Adán Orellana Martínez	Ejecución Presupuesto GAD	PROGRAMA- PR1-174-SM-PB-1 Mingas de Oira de interés Comunitario.	Mingas de oira, limpieza y mantenimientos varios en reñitos y cabecera
									25%	\$7 063,23	25%	\$7 063,23	25%				
Alta	ODP N°3 Mejorar la conectividad vial entre asentamientos humanos y el acceso público a Internet en espacios de uso común.	OG-SM-13 Embellecer el entorno urbano de las aceras y bordos con adecuados.	M-SM-15 Implementar 4 cuadros con aceras y bordos hasta el 2027.	Art. 65; lit. c).	ODP N°3	OBJ.N°6	ODS-9	12 meses	25%	25%	25%	25%	6 000,00	Sr. Adán Orellana Martínez	Ejecución Presupuesto GAD	PROGRAMA- PR1-47-SM-PB-2 Embellecimiento ornato urbano. PROYECTO- PV21-M-SM-15 Regeneración urbana de aceras y bordos cabecera y reñitos amanzanales	Embellecimiento de la cabecera parroquial
									25%	\$1 500,00	25%	\$1 500,00	25%				
Alta	ODP N°6 Garantizar el bienestar integral, protección, derecho y la inclusión económica y social de los grupos de atención prioritaria.	OG-SM-16 Adaptar la infraestructura existente para acceso de las personas con algún tipo de movilidad reducida.	M-SM-13 Adquirir 6 infraestructuras existentes para el acceso de las personas con algún tipo de movilidad reducida hasta el 2027.	Art. 64; lit. k).	ODP N°6	OBJ.N°1	ODS-3	12 meses	25%	25%	25%	25%	88 434,90	Sr. Adán Orellana Martínez	Ejecución Presupuesto GAD	PROGRAMA- PR1-7-03-SM-PB-4 Derecho al acceso universal a infraestructura Pública. PROYECTO- PV24-M-SM-18 Intervención de infraestructuras para el acceso universal.	1 parque de la cabecera parroquial reconstruido, y mantenimiento de los espacios públicos del GAD parroquial
									25%	\$17 708,73	25%	\$17 708,73	25%				





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TAURA
ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027



PROGRAMACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024

MODELO DE GESTIÓN

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TAURA

Función Institucional principal según mandato Legal:

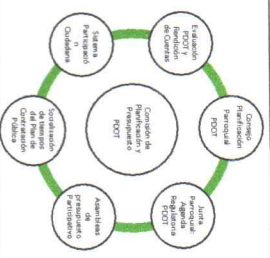
Tipo de Norma:

COORDINADO	ACTIVO
------------	--------

Visión:

Al 2027, la Parroquia Rural Taura ha reducido de manera significativa la proporción de personas pertenecientes a los grupos vulnerables en situación de pobreza multidimensional y por género, reduciendo el índice de pobreza en niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores. Reducción que ha sido posible por el incremento del gasto de inversión en las competencias de organización de la población y fomento productivo enfocados en el desarrollo de proveedores locales; incidencia articulada a garantizar la equidad básica de acceso equitativo a infraestructura recreativa, deportiva, organizativa y comunitaria con su respectivo mantenimiento preventivo, y el uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales de la Reserva Ecológica Mangrove y el uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales de la Reserva Ecológica Mangrove y el uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales de la Reserva Ecológica Mangrove, logrando así, el aumento de la participación ciudadana en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión pública, así como el aumento de los ingresos de origen natural o antropológicos.

Alta	Descripción de la actividad	Objetivo	Indicador	Valor	Frecuencia	Responsable	Presupuesto	Ejecución	Observaciones	Programa	Proyecto	Actividad	Observaciones
Alta	OGP N°3 Mejorar la conectividad vial entre asentamientos humanos y el acceso público a internet en espacios de uso común.	OG-SM-13 Embelecer el centro urbano de la cabecera y recibir con aceras y bordillos adecuados.	M-SM-14 Implementar 10 Km de mantenimiento preventivo hasta el 2025.	25%	25%	25%	\$6.725.90	\$6.725.90	\$6.725.90	\$6.725.90	\$6.725.90	ejecutado	26.603,59
Alta	OGP N°7 Consolidar la construcción de la sociedad intercultural de paz y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial en un territorio seguro y resiliente.	OG-SSC-40 Mantener espacios recreativos y deportivos para INM.	M-SSC-42 Brindar a 800 niños y niñas espacios recreativos y deportivos seguros y resiliente hasta el 2027.	25%	25%	25%	\$1.500.00	\$1.500.00	\$1.500.00	\$1.500.00	\$1.500.00	ejecutado	4.000,00
Alta	OGP N°6 Garantizar el bienestar integral, protección derechos y la inclusión económica y social de los grupos de atención prioritaria.	OG-SSC-44 Garantizar espacios de empoderamiento de mujer.	M-SSC-46 Capacitar a 90 mujeres en temas para su empoderamiento hasta el 2027.	25%	25%	25%	\$1.000.00	\$1.000.00	\$1.000.00	\$1.000.00	\$1.000.00	ejecutado	27.000,50
Alta	OGP N°7 Consolidar la construcción de la sociedad intercultural de paz y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial en un territorio seguro y resiliente.	OG-SSC-46 Promover las costumbres y tradiciones del pueblo moravia en los avances de parquización.	M-SSC-48 Mantener 5 eventos de valoración de la cultura moravia por parquización hasta el 2027.	25%	25%	25%	\$8.725.90	\$8.725.90	\$8.725.90	\$8.750,13	\$8.750,13	ejecutado	14.624,19
Alta	OGP N°6 Garantizar el bienestar integral, protección derechos y la inclusión económica y social de los grupos de atención prioritaria.	OG-SSC-41 Garantizar la atención a niños y niñas de 1 a 3 años.	M-SSC-43 Mantener la cobertura de atención en 36 niños entre 1 y 3 años hasta el 2027.	25%	25%	25%	\$3.666.05	\$3.666.05	\$3.666.05	\$3.666.05	\$3.666.05	ejecutado	5.941,80
Alta	OGP N°6 Garantizar el bienestar integral, protección derechos y la inclusión económica y social de los grupos de atención prioritaria.	OG-SSC-48 Garantizar la atención a personas adultas mayores.	M-SSC-50 Mantener la cobertura de atención a 80 personas adultas mayores hasta el 2027.	25%	25%	25%	\$1.465.40	\$1.465.40	\$1.465.40	\$1.465.40	\$1.465.40	ejecutado	9.322,86
Alta	OGP N°6 Garantizar el bienestar integral, protección derechos y la inclusión económica y social de los grupos de atención prioritaria.	OG-SSC-51 Garantizar la atención a personas con discapacidades.	M-SSC-53 Mantener la cobertura de atención a 120 personas con discapacidad hasta el 2027.	25%	25%	25%	\$2.330.72	\$2.330.72	\$2.330.72	\$2.330.72	\$2.330.72	ejecutado	9.322,86





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TAURA
ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027



PROGRAMACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024
MODELO DE GESTIÓN

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TAURA

Función Institucional Principal según mandato Legal:

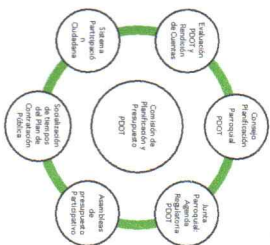
Tipo de Norma:

COORDINADO	ACTIVO
------------	--------

Al 2027, la Parroquia Rural Taura ha reducido de manera significativa la proporción de personas que viven en pobreza extrema y pobreza moderada, así como la proporción de personas que viven en pobreza moderada y pobreza extrema, gracias a la inversión en obras de infraestructura social y por ingresos, poniendo un especial énfasis en áreas indígenas, afroecuatorianas y afrocolombianas. Reducción que ha sido posible por el incremento del gasto de inversión en las competencias de organización de la población y fomento productivo enfocándose en el desarrollo de proveedores locales; iniciativas, articuladas a garantizar la equidad de acceso equitativo a infraestructura recreativa, deportiva, organizativa y comunitaria con su respectivo mantenimiento preventivo, y el uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales de la Reserva Ecológica Manglares Churuta. La Parroquia Rural Taura incrementa la participación ciudadana con enfoque de cultura de paz y resiliencia, logrando la sostenibilidad de las acciones y programas de desarrollo social, ambiental y económico. Así, el bienestar de la población es el eje central de la gestión, asegurando la identificación de zonas seguras a riesgos de origen natural o antrópico.

Visión:

Total 188.880,57



Adán Orellana Martínez
Sr. Adán Orellana Martínez
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL TAURA